

LLAMADO A OFERENTES: DESARROLLO DE DIRECTORIO ONLINE DE EMPRESAS DE DISEÑO DE LA CDU.

El objetivo principal del llamado es el desarrollo de un nuevo Directorio online de Empresas de Diseño. El fin principal de la plataforma es promocionar y difundir entre el sector productivo nacional e internacional, así como en el público en general, los productos y servicios ofrecidos por los diseñadores uruguayos, lograr una guía definitiva para la contratación de diseño nacional.

La convocatoria pretende seleccionar un camino conceptual, parcialmente desarrollado, para luego proceder con su desarrollo completo conjuntamente con la Directiva de la institución.

Calendario

- Lanzamiento de la convocatoria: Lunes 1º de febrero de 2021.
- Recepción de consultas: hasta el 10 de febrero de 2021.
- Fecha límite de postulación de oferentes: 19 de febrero de 2021 a las 17 h.
- Fecha de evaluación por comisión asesora: lunes 22 al jueves 25 de febrero de 2021.
- Fecha de definición de oferente seleccionado: 26 de febrero de 2021.
- Fecha de comunicación de la empresa seleccionada: 1º de marzo de 2021
- Entrega del proyecto: 2 de mayo de 2021.

ETAPA 1

Presentación de oferentes

1. Plazo

El plazo de presentación de propuestas es desde el lunes 1º de febrero hasta el 19 de febrero de 2021 a las 17 h.

2. Participantes

2.1. Podrán participar de esta convocatoria únicamente empresas y diseñadores independientes afiliados a la CDU, integrantes del sector Gráfico/Packaging, Web/Multimedia, que cuenten con empresa formal constituida y estén al día con la cuota social de CDU.

2.2. El socio/a deberá, en caso de resultar seleccionado/a, tener la capacidad de cumplir y desarrollar lo detallado en la Etapa 4, en los plazos estipulados.

3. Forma de presentación

3.1. Completar el siguiente formulario

3.2. Enviar presupuesto y características generales del proyecto, en adjunto, vía mail a comunicacion@cdu.org.uy indicando en el asunto del correo “*Convocatoria Nuevo Directorio CDU_Nombre Empresa*”. Incluir: propuesta de trabajo con cronograma y etapas detalladas, especificaciones técnicas, antecedentes de la empresa y/o sus integrantes, portfolio. Se valorará la experiencia en proyectos similares.

Etapas 2

Preselección de propuestas

Plazo: lunes 22 al jueves 25 de febrero de 2021.

Mecanismo de preselección

A efectos del desarrollo de esta etapa se generará una comisión asesora integrada por dos socios/as y un/a integrante de la Comisión Directiva de la CDU. Ningún integrante de dicha comisión podrá presentarse a la convocatoria ni ser parte de un equipo que se presente.

Finalizado el plazo de evaluación, la comisión asesora seleccionará las propuestas que serán puestas a consideración de la Comisión Directiva que se encargará de seleccionar la empresa que finalmente desarrollará el proyecto.

Etapas 3

Selección

Plazo: 26 de febrero de 2021.

Mecanismo de selección

La Comisión Directiva se encargará de seleccionar la propuesta y dictará el fallo final de manera conjunta con la Comisión Asesora.

Criterios de evaluación

- Antecedentes.
- Presupuesto.
- Propuesta de trabajo, cronograma y características técnicas.
- Portfolio.

Fallo final

El resultado final de la convocatoria se comunicará el 1º de marzo de 2021.

Forma de pago

50% al inicio del proyecto, 50% restante al finalizar.

Etapa 4

Diseño y desarrollo del Directorio

Plazo: 1º de marzo al 2 de mayo de 2021.

Fases del proyecto (ver detalle en Anexo)

Fase 1: Visión y Diseño

Entregables:

Documento: Arquitectura.

Estilo gráfico en formato digital.

Fase 2: Desarrollo e instalación

Entregables:

Software de base instalado. Base de Datos, estructura e instalación.

Programas ejecutables compilados, instalados y testeados.

Capacitación acordada.

Fase 3: Configuración, Capacitación y puesta a punto

Entregables:

Directorio pronto para poner en producción con su sistema de administración funcionando.

Fase 4: Transferencia tecnológica y garantía

Incumplimiento

En caso que la empresa seleccionada no cumpla con los plazos de entrega de todos los materiales requeridos en el plazo establecido (Etapa 4) no se abonará el valor del 50% final del pago. La Comisión Directiva podrá asignar a otro socio para la realización de los mismos, no pudiendo generarse reclamo alguno por parte de la empresa seleccionada.

Aceptación de términos de referencia

La empresa que resulte seleccionada, con la sola presentación de la propuesta, acepta los términos de referencia estipulados en la presente convocatoria.

Publicación de resultados

Los resultados serán comunicados vía email y por medio de la página web de CDU (www.cdu.org.uy)

Consultas

Las consultas serán recepcionadas a través del mail: comunicacion@cdu.org.uy hasta el 10 de febrero de 2021, detallando en el asunto: “*Consulta: Convocatoria Nuevo Directorio CDU*”.

ANEXO

Especificaciones del proyecto de diseño y programación del nuevo Directorio online de empresas de diseño de la CDU.

Dicho producto incluye el diseño, programación y corrección del directorio online y del sitio contenedor del mismo. A su vez, deberá encargarse de la supervisión necesaria para la correcta programación de la herramienta.

1. Características del Directorio/buscador online de empresas de diseño

Se deberá desarrollar una potente herramienta de búsqueda online y gestión de contenidos autoadministrable que permita:

- Listar a socios/as de la CDU según las categorías de afiliación y sector al que pertenece.
- Generación de páginas individuales de las empresas de diseño que incluya información como: nombre del estudio, persona de contacto, localidad, datos de contacto básicos, sector, imágenes de proyectos (podrán establecerse otros elementos a trabajar con la empresa oferente y la Comisión Directiva)
- Integración de un potente buscador que permita realizar búsquedas personalizadas de empresas de diseño a través de categorías dinámicas.

1.1 Estructura:

Página de inicio: buscador, categorías, filtros de búsqueda.

Página de resultado o categoría: listado de empresas que incluye nombre e imagen de portada.

Página de empresa de diseño: información básica e imágenes de proyectos.

2. Fases del proyecto (a realizar por parte de la empresa seleccionada)

Plazo total de desarrollo del proyecto: máximo 3 meses.

** El oferente deberá plantear fases intermedias de acuerdo al proceso de trabajo, la institución brindará toda la información solicitada a modo de mantener el proceso de forma eficiente.

Desde el inicio del proyecto se deberá mantener un vínculo activo con la institución, se mantendrá un intercambio directo con la Comisión Asesora asignada.

El proyecto será desarrollado y aprobado en las siguientes fases que se detallan a continuación:

2.1 Fase 1 – Visión y Diseño

El objetivo de la primera fase es la definición conceptual del directorio online desde la perspectiva de la organización de la información, diseño y comunicación. Se generará una primera reunión donde se intercambiará sobre el brief del proyecto con la Comisión Asesora.

Entregar la arquitectura de la información base, con los dos primeros niveles de navegación completos como mínimo.

Una propuesta de estilo gráfico, que permita formarse una idea de cómo se verá el sitio una vez terminado.

Entregables de la Fase 1 – Visión y Diseño:

Documento: Arquitectura.

Estilo gráfico en formato digital.

2.2 Fase 2 – Desarrollo e instalación

El objetivo de esta fase es desarrollar todos los elementos que componen el directorio online, hasta alcanzar la versión definitiva e instalarla en la plataforma de producción. A su vez, se deberá realizar la capacitación a editores de contenido y administradores, de modo de que puedan participar de la fase siguiente. La capacitación y su formato serán acordados con el responsable del proyecto por parte de la CDU.

Entregables de la Fase 2 – Desarrollo e instalación:

Software de base instalado. Base de Datos, estructura e instalación.

Programas ejecutables compilados, instalados y testeados.

Capacitación acordada.

2.3 Fase 3 – Configuración, Capacitación y puesta a punto

El objetivo de esta fase es realizar todas las tareas necesarias para que el sitio quede listo para que el organismo lo haga disponible para los usuarios.

Esto incluye las siguientes tareas:

Configuración inicial: creando los usuarios, las categorías, los formatos, los tipos de contenido y todos aquellos elementos que permitan que los editores de contenido comiencen a cargarlo.

Carga inicial del contenido: la empresa contratada se encargará de cargar un 30% del contenido del directorio, ya sea masivamente a través de scripts o programas, si así se hubiera definido o directamente a través de la interfaz de creación y edición de contenido

del Sitio por su parte. La CDU facilitará los contactos y el formato de contenido para el acceso a la información en cada caso así como para la carga inicial de información.

Entregables de la Fase 3 – Configuración y puesta a punto:

Directorio pronto para poner en producción con su sistema de administración funcionando.

Especificación formal y detallada de instalación, y configuración requerida para todos los componentes de la plataforma desarrollada.

Integración de la información prevista de las empresas participantes publicada en el directorio (30%)

La Fase 3 concluirá con la puesta efectiva del sitio en producción, disponible libremente para los usuarios.

2.4 Fase 4 – Transferencia tecnológica y garantía

El objetivo de esta fase es llevar adelante todas las tareas de cierre, así como el seguimiento de la etapa inicial del directorio en producción. Esto supone las siguientes tareas:

Capacitación a los técnicos de la organización para que comprendan los detalles de la implementación y puedan mantenerla, administrarla y ampliarla con total independencia técnica. Seguimiento y monitoreo cercano del funcionamiento del directorio, sobre todo en los primeros días.

Detección y solución de fallas, errores e inconvenientes que se detecten en el monitoreo.

Esta fase deberá extenderse por un período mínimo de 6 meses a contar desde la aceptación del producto, y de la puesta en producción, durante el cual el proveedor debe asegurar, sin costos para la organización, que el directorio se mantiene operativo realizando acciones correctivas si correspondiera.

El oferente deberá proveer el servicio de soporte necesario para llevar las tareas adelante durante el período mencionado como mínimo.

El oferente deberá especificar en días hábiles el tiempo de desarrollo necesario para el cumplimiento de cada una de las fases referidas.

Visión del oferente y paralelización de tareas

Siempre que se conserve el espíritu del proyecto, el oferente tendrá libertad de agregar o modificar etapas. Si lo creyera conveniente, también podrá proponer la realización en

paralelo de distintas tareas o inclusive de fases completas, de modo de presentar una oferta a su entender más provechosa para la Administración.

Otras consideraciones:

Se valorará incluir dentro de la propuesta:

Programación con tecnologías abiertas, posibles de ser instaladas en el servidor actual de la CDU, en caso contrario, se podrá evaluar su inclusión en un nuevo servidor de acuerdo a la propuesta planteada.